

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)

01prmpalsora@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 37

MATERIA: CIVIL

FECHA: 07/09/2020

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C U A D
2020-00022	Acción de tutela	Rita Delia Alvarado Acosta	Alcaldía e Inspección Municipal de Policía de Sora (Boyacá)	04/09/2020	1
2017-00053	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Belarmina López de Prieto, José Bernardo Prieto López y Edgar Armando Cetina Largo	04/09/2020	1
2019-00087	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rafael Andrés Rodríguez Umba	04/09/2020	1

Para notificar a las partes las providencias anotadas, se hace por medio del presente ESTADO, el cual se publica en la página de la RAMA JUDICIAL - MICROSIPIO del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SORA y se fija en la Secretaría del Juzgado el 07 de septiembre de 2020

ANGEL M. NOVOA GAITAN

Secretario